Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CIN-
QVENTA Y DOS.. _____

I°

En la muy noble y muy leal
Ciud de Iaca en beinte y dos
dias del mes de nobiembre de
mill seis cientos y cinquenta y
dos años estando juntados en
Concejo los señores justicia y regidores
della a saber el Iuez de Sobrarbe y
Ribagorça don Pedro Fernandez de Heredia
Iuez de Hecho de los valles de Ansó y
Echo don Pedro Fernandez de Heredia mayor
don Iuan de Heredia menor don Iuan
Francisco de Heredia y don Iuan de
Heredia todos Regidores
que quieren hacer Cabildo

Domenga alaca
Iamela

y por ante mi el Secretario infrascripto
Iuez de Hecho en la dicha Ciudad
y su Iuridicion por el Excelentissimo
señor Duque de Villahermosa Conde
de Ribagorça y Señor de la Baronia
de Escarp Mayordomo de la Reyna
nuestra señora y su Lugarteniente
y Capitan General en el Reyno de
Aragon por su Magestad que Dios
guarde fue propuesto por parte de
los dichos señores Iuez de Sobrarbe
y Ribagorça y Regidores de la dicha
Ciudad que por quanto en virtud
de Real Cedula de su Magestad
dada en Madrid a veinte y quatro
dias del mes de Iulio del año
proximo pasado de mil seis cientos
y cinquenta y dos firmada de la
Real mano de su Magestad y refren-
dada de Don Iuan Bautista Iuanes
su Secretario de Estado y Guerra
y Mayordomo de la Reyna nuestra
señora y su Lugarteniente y Capitan
General en el Reyno de Aragon
se ha servido mandar que para
el socorro de la Plaza de Iaca
se repartan y cobren de los
Caballeros Comissarios de dicho
Reyno y del dinero que se hallare
en poder de Don Miguel de
Ayala Receptor de la Bolsa
del Comun de dicho Reyno
y de los demas que se hallaren
en poder de otras personas
que parezca deuerles